

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de León referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras de «abastecimiento de agua y alcantarillado de Castrocontrigo».

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 257, correspondiente al día 15 del actual, se anuncia la subasta de las obras de «Abastecimiento de agua y alcantarillado de Castrocontrigo», cuyas características son las siguientes:

Tipo de licitación: 3.660.902,98 pesetas.
Fianza provisional: 73.218 pesetas.
Fianza definitiva: 146.436 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas y ajustadas al modelo que se inserta al final, acompañadas de los documentos exigidos para tomar parte en la licitación, se presentarán en la Secretaría de esta Comisión (Palacio de la Diputación), de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyas oficinas se hallan de manifiesto el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir para la ejecución de las obras.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, en el Gobierno Civil. La Mesa estará presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de la Comisión; el señor Abogado del Estado; el señor Interventor de Hacienda y el señor Secretario, que dará fe del acto.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales se verificará en dicho acto una licitación por pujas a la llana entre los titulares de aquéllas, durante el término de quince minutos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, que habita en, provisto de Documento Nacional de Identidad número, expedido en, con fecha de de, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don, en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el Decreto de 8 de abril de 1965 y demás disposiciones vigentes, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, y habiendo examinado el proyecto y pliego de condiciones facultativas y el de económico-administrativas que se exige para tomar parte en la subasta de las obras de «Abastecimiento de agua y alcantarillado de Castrocontrigo», y conforme en todo con los mismos, se comprometo a la realización de tales obras, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (aquí la proposición por el precio tipo o con la

baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no expresa escrita en letra la cantidad de pesetas y céntimos).
(Fecha y firma del proponente.)

León, 16 de noviembre de 1966.—El Gobernador civil-Presidente.—6.725-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia subasta para la enajenación de chatarra diversa existente en los Ferrocarriles Eléctricos de Valencia.

Hasta las trece horas del día 14 de diciembre próximo se admitirán en la Dirección de los Ferrocarriles de Vía Estrecha FEVE (Ministerio de Obras Públicas), avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid, las proposiciones para esta subasta.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de 12.790 pesetas (doce mil setecientas noventa pesetas).

Presupuesto: 639.500 pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 15 del citado mes de diciembre próximo, a las doce horas.

El pliego de bases con los precios-tipo fijados y modelo de proposición estará de manifiesto durante el periodo de admisión de proposiciones todos los días hábiles desde las diez a las trece horas en la citada Dirección de FEVE y en las oficinas de los Ferrocarriles de Valencia, calle Cronista Rívelles, 1, Valencia.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo en la forma que éste establece.

Madrid, 18 de noviembre de 1966.—El Director, P. D., Eugenio de la Sal.—6.736-A.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia subasta para el desguace y enajenación del material de tracción y móvil de la línea de Valdepeñas a Puertollano.

Hasta las trece horas del día 14 de diciembre próximo se admitirán en la Dirección de los Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE (Ministerio de Obras Públicas), avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid, las proposiciones para esta subasta.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de 5.800 pesetas (cinco mil ochocientas pesetas).

Presupuesto: 290.000 pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 15 del citado mes de diciembre próximo, a las doce horas.

El pliego de bases con el precio-tipo fijado y modelo de proposición estará de manifiesto durante el periodo de admisión de proposiciones todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en la citada Dirección de FEVE.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que éste establece.

Madrid, 18 de noviembre de 1966.—El Director, P. D., Eugenio de la Sal.—6.735-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría de Educación por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro Comarcal de Extensión Cultural en Olot (Gerona).

Por Orden ministerial de 22 de noviembre se ha aprobado el proyecto de obra de construcción de un Centro Comarcal de Extensión Cultural en Olot, provincia de Gerona.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 14 de diciembre a las doce de la mañana, verificándose la apertura de pliegos en la sala de Juntas de la planta quinta.

A este efecto, a partir del día 29 de noviembre, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 10 de diciembre a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en este Ministerio, en el Registro General.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna Sucursal de la misma la cantidad de ciento quince mil cuatrocientas sesenta y cinco pesetas con noventa y un céntimos. No admitiéndose la presentación ante la Mesa de aval bancario ni depósito en metálico en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquélla adjudicada a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de cinco millones setecientas setenta y tres mil doscientas noventa y cinco pesetas con sesenta y ocho céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de en la provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por fijadas, equivalente a (en letra) pesetas»).

Asimismo, se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de noviembre de 1966.—El Subsecretario, P. D., Juan Martínez Moreno.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Hidrológico-Forestal de Madrid del Patronato Forestal del Estado por la que se anuncia subasta de maderas y leñas.

Aprobado por la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado el Plan de Aprovechamientos para el año 1967 en los montes del Estado, a cargo de este Servicio, se anuncia la celebración de la subasta que a continuación se detalla.

Término municipal de Lozoya del Valle. Aprovechamiento de 2.547 pinos silvestres, maderables, que cubican 1.035 metros cúbicos de madera; 51 quercus pyrenaica, maderables, que cubican 13 metros cúbicos de madera; 83 pinos silvestres, leñosos que cubican 22 estéreos de leña, y nueve quercus pyrenaica, leñosos, que cubican un estéreo de leña, en el monte «Perímetro de Lozoya», en una superficie de 50 hectáreas, siendo el precio de tasación de 773.580 pesetas.

La subasta se celebrará el día 14 de diciembre de 1966, a las diez horas cuarenta minutos.

Condiciones generales

a) Las subastas de los citados aprovechamientos se realizarán en las oficinas del Servicio Hidrológico-Forestal, de Madrid (Monte Esquinza, 4. Madrid), siendo pública la apertura de los pliegos presentados.

b) Se acompañará a la proposición o proposiciones documento que acredite haber constituido la fianza en la Caja General de Depósitos de Madrid, consistente en el 2 por 100 del tipo de tasación del aprovechamiento que se solicite.

c) Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, que podrá ser lacrado y

precintado, y en el que figure la inscripción «Proposición que formula don para tomar parte en la subasta del aprovechamiento de en el monte sito en el término municipal de».

d) Las proposiciones podrán presentarse hasta las trece horas del día hábil anterior al de la celebración de la subasta.

e) Los pliegos de condiciones generales y económicas por los que se regirán los aprovechamientos, se encuentran de manifiesto en las Oficinas Centrales del Patrimonio Forestal del Estado (Mayor, 83. Madrid); en las del Servicio Hidrológico-Forestal de Madrid (Monte Esquinza, 4,

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de «Diversas prendas de vestuario de tropa» del Servicio de Intendencia.

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Diversas prendas de vestuario de tropa» que a continuación se relacionan, del Servicio de Intendencia, por un importe máximo de 3.216.500 pesetas.

18.000 calzoncillos punto slips, a 22,50 pesetas.

8.000 pares borceguíes tropa, a 182 pesetas.

40.000 pares calcetines grises, a 14 pesetas.

40.000 pañuelos, a 6,20 pesetas.

5.000 ceñidores elásticos, a 31,50 pesetas.

15.000 toallas, a 26 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas particulares y pliegos de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones, calle de Romero Robledo, número 8, cuarta planta, sector norte.

El acto del concurso tendrá lugar en los locales de la Junta el día 5 de diciembre de 1966 a las doce treinta horas de la mañana.

Los oferentes deberán presentar en el acto del concurso y en el momento de presentar la oferta una muestra de dos unidades de cada prenda. Las muestras presentadas lo serán sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, llevando un lema bajo el cual harán su oferta.

El concurso se celebrará con arreglo a la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 97).

El importe de los anuncios será de cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de noviembre de 1966.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—3.195-7.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras de «Abastecimiento de agua al santuario de Santa María de la Cabeza», en Andújar (Jaén).

Con carácter de urgencia, esta Dirección convoca subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contrata es de 5.732.371,20 pesetas. La fianza provisional para licitar se fija en 114.647,42 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y requisitos a cumplir por los licitadores estarán de manifiesto en esta Dirección General, Sección

Madrid), y en poder del personal de Guardería del monte.

f) Si se presentaran dos o más proposiciones iguales se verificará una licitación por pujas a la llana durante el término de cinco minutos, y si finalizase dicho plazo subsistiendo la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

g) El importe del anuncio será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 18 de noviembre de 1966.—El Ingeniero Jefe, José M.-Sagasta Azpeitia. 6.733.

de Contratación, y en la Delegación Provincial de la Vivienda en Jaén, durante el periodo de admisión de proposiciones, que se señala en diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará simultáneamente en este Centro directivo y en la Delegación Provincial mencionada, en el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de licitación.

Madrid, 25 de noviembre de 1966.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas y Mata.—6.856-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Muro de defensa de las cabinas e instalaciones deportivas en La Pertaa, San Sebastián (Guipúzcoa).

Esta Dirección convoca, con carácter de urgencia, concurso-subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contrata es de 1.627.362,54 pesetas. La fianza provisional para licitar se fija en 32.547,25 pesetas.

El proyecto, condiciones de admisión, pliego de cláusulas, modelo de proposición y requisitos a cumplir por los licitadores estarán de manifiesto en esta Dirección General, Sección de Contratación, y en la Delegación Provincial de la Vivienda en San Sebastián, durante el periodo de admisión de proposiciones, que se señala en diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará en la Delegación Provincial mencionada, en el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de licitación.

Madrid, 25 de noviembre de 1966.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas y Mata.—6.855-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Lles (Lérida) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento forestal que se cita.

Cumplidos los trámites preliminares y dando preceptivo acuerdo corporativo por el presente anuncio se pone de manifiesto público que este Ayuntamiento tiene acordada la enajenación de la subasta de maderas del año forestal 1966/67, que se dirá, que se celebrará con todas las formalidades legales el día siguiente hábil de haberse cumplido veinte días, igualmente hábiles, de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Normas por las que se regirá:

a) Podrá tomar parte en la subasta cuantos lo crean oportuno y que no les una incapacidad alguna ni así tampoco ninguna incompatibilidad con la Administración.

b) La subasta se celebrará bajo la presidencia del señor Alcalde, o Gestor municipal, a las doce horas del día en que corresponda.

c) Será preceptivo a la presentación de la plica para optar a la subasta constituir en la Depositaria del Ayuntamiento, contra carta de pago al efecto, el 3 por 100 del precio base de la licitación anunciada.

d) Las plicas deberán presentarse hasta las diecinueve horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

e) Regirá para la subasta y sucesivo aprovechamiento los pliegos de condiciones económicas aprobados por la Corporación, los cuales podrán ser vistos y examinados con todo detalle, así como todo el expediente administrativo, durante el período de información, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Aprovechamiento objeto de subasta: Monte número 71, «Montaña de Lles», subasta de maderas para 6.049 pinos, calidad montana, con un volumen de madera con corteza de 1.573,678 metros cúbicos, equivalentes a 1.306,153 metros cúbicos de madera sin corteza, y la leña resultante, equiparada a 800 estéreos; el precio base de la subasta es de 952.206,80 pesetas; su precio índice, 0, 26 de septiembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 29 del mismo mes), el 25 por 100 de aumento del precio base, o sea el equivalente a pesetas 1.190.258,50.

Se hace clara advertencia que en caso de que esta subasta quedase desierta en primera intención, sin otro aviso se celebrará once días después.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, de profesión, con domicilio en, calle, número, en

posesión del documento nacional de identidad número, en representación de, según lo acredita con documentos, enterado del anuncio de la subasta de maderas para el monte número 71, «Montaña de Lles», año forestal de 1966/67, ofrece para el mencionado aprovechamiento la cantidad de pesetas, además del exacto cumplimiento del pliego de condiciones y económicas y facultativas que la regulan, en el supuesto de ser rematante de la misma.

Juro por mi honor no estar incurso en ninguna de las incapacidades ni incompatibilidades previstas por los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de fecha 9 de enero de 1953, y por lo tanto con capacidad y personalidad jurídica acorde para poder acudir a la subasta.

Lles (Lérida) a de del año 1966.—El interesado (firma y rúbrica).

Reintegrar con pesetas seis y póliza de la Mutualidad de Administración Local de pesetas 25.

Lles (Lérida) a 12 de noviembre de 1966. El Alcalde, Salvador Vidal.—7.101-C.

Resolución del Ayuntamiento de Padrones de Bureba (Burgos) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento forestal que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios y acuerdos de este Ayuntamiento, y debidamente autorizado por el Distrito Forestal de la provincia, tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la subasta de 2.000 pinos pinaster, del monte El Pinar de

esta pertenencia, con un volumen de metros cúbicos de madera 1.091,348 y 216 de leñas, con una tasación total de 554.348 pesetas.

Dicha subasta se celebrará conforme al pliego de condiciones aprobadas por la Superioridad e insertas en el «Boletín Oficial del Estado» del 8 de diciembre de 1960, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal delegado, funcionario de Montes y Secretario de la Corporación.

Para tomar parte en la subasta los licitadores consignarán como garantía provisional en la Depositaria de esta Entidad la cantidad de 28.000 pesetas; el que resulte rematante prestará la garantía definitiva, consistente en el 6 por 100 del tipo de licitación.

Las proposiciones se presentarán todos los días hábiles hasta una hora antes de la subasta; hallándose los pliegos de condiciones y lo relacionado con ésta en la Secretaría, y en caso de quedar desierta en este día, volverá a celebrarse con las mismas condiciones al undécimo día hábil después de ésta.

A los efectos de la adjudicación que pueda hacerse, se hará constar que está en posesión del certificado y hoja de compras, de capacidad y saldo existente.

Modelo de proposición para optar a la subasta

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, en posesión de certificado, y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y, ofrece por la misma (en letra).

Padrones de Bureba, 12 de noviembre de 1966.—El Alcalde, Tomás Gandía.—7.093-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de Rosario Irazabal Leguina, natural de Vizcaya, hija de Pedro y María, ocurrido el día 13 de agosto de 1966.

Madrid, 17 de noviembre de 1966.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 493961 de entrada y 808 de registro, correspondiente al de 23 de agosto de 1965, en valores del Estado por 5.000 pesetas, propiedad del Banco Zaragozano, depósito

provisional, sin desplazamiento de títulos, extracto títulos custodiados número 105, garantizando a FIMESA, «Financiera Mecánica Eléctrica, S. A.», para optar al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo (18.012/1966).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 18 de octubre de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—7.097-C.

Administraciones Principales de Aduanas

VALENCIA

Por esta Administración ha sido impuesta a doña Diana Baun, propietaria del automóvil marca «Opel» matrícula N-JU-144, la sanción de 2.000 pesetas, prevista en el artículo 17 del Decreto 1814/1964, por infracción de lo dispuesto en el artículo 10 de dicho texto legal, por no reexportar el automóvil en el plazo fijado por la Administración.

Dicha sanción deberá ser ingresada en Caja de esta Aduana en el plazo de quin-

ce días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, debiendo ser reexportado el automóvil en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de ingreso de la sanción impuesta (artículo 19-1-a).

Caso de no ser satisfecha la sanción impuesta en el plazo de quince días fijado, se procederá a la venta del automóvil en pública subasta para el pago de la multa, con los efectos previstos en el artículo 1.521 del Código Civil, y según dispone el artículo 19-1, a) y b), del Decreto 1814/1964.

Contra el acuerdo de esta Administración cabe recurso ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de este anuncio.

Valencia, 17 de noviembre de 1966.—5.371-E.

Delegaciones Provinciales

GERONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito en metálico «Necesario sin interés», a nombre de Manuel Marín Asensio, vecino de Figueras, con domicilio en calle Monturiol, número 6, de la propiedad del mismo, con el número 40 de entrada y 12.774 de registro, de fecha 26 de julio de 1960, por un importe de 5.000 pesetas, se anuncia en este periódico oficial, para oír las reclamaciones que sobre el particular puedan presentarse, dentro del plazo de dos meses, a contar desde el si-